Bolivia: Se rompió el termostato

Por: Raúl Zaffaroni
Globalizacion, 03 de febrero 2020
Página 12

Región: América Latina, Caribe
Tema: Política

Es lugar común afirmar que la esencia del ***Estado de derecho*** *e****s la igualdad de todos ante la ley****, sin discriminación alguna. Sin embargo, este es un ideal que nunca está del todo realizado en el mundo real, pese a lo cual, como "****modelo" sirve de barómetro para calificar a los Estados reales e históricos****.*

e extinguieron los mandatos de los poderes constitucionales Ejecutivo y Legislativo.

Ante esa situación, en lugar de seguir los pasos de la acefalía y entregar al gobierno a la autoridad constitucional que quedaba en pie, o sea, al presidente del más alto tribunal, para que convocase a elecciones y el pueblo pudiese decidir quién quiere que lo gobierne –como en otra ocasión se hizo, con feliz final democrático-, insólitamente el Legislativo decidió –por sí y ante sí- "prorrogar" su mandato (que no emanaba de sí mismo, sino del pueblo) hasta las elecciones que él mismo convoca el 3 de mayo próximo.

Hasta esa fecha continuará ejerciendo el Ejecutivo (no el poder, que no se sabe bien quién lo ejerce) una exsenadora (cuyo mandato, por supuesto, también venció el 22 de enero) designada por una minoría (pertenece a un partido que obtuvo el 4% de los votos).

Pero el régimen que controla Bolivia en este momento no sólo violó la inmunidad diplomática y expulsó a diplomáticos, sino que, mediante falsas seguridades, hizo salir de la embajada argentina al exministro de gobierno, para luego aislarlo en una casa sitiada por grupos armados instigados por un agente del franquismo español (Vox), hasta conseguir que fuese hospitalizado y preso.

Días después otorgó salvoconductos de salida a dos personas asiladas en la embajada de México, pero cuando llegaron al aeropuerto, en presencia de los diplomáticos las arrestaron. Ante el escándalo, decidieron dejarlas partir en otro vuelo, aduciendo que todo se debió a un "error de coordinación".

Casi simultáneamente, **la apoderada del expresidente Evo Morales, portando la documentación necesaria, entró a Bolivia para oficializar su candidatura a legislador, pero rápidamente consiguieron que un juez dispusiese su prisión** y la documentación fuese secuestrada.

El candidato a presidente designado por el MAS –Arce- también llegó a La Paz y fue notificado de su citación a un proceso, curiosamente puesto en marcha simultáneamente con la indicación de su candidatura. Se ignora si ese coincidente proceso tiene por objeto inhabilitar o privar de libertad al candidato presidencial.

Mientras comete estas aberraciones, **el régimen se precia de solicitar que las elecciones de mayo sean monitoreadas por organismos internacionales**, algunos de reconocido prestigio y seriedad. Pero para nada los convoca para controlar el proceso pre-

electoral pues, a juzgar por lo sucedido, el régimen no programa el fraude en forma de un "volteo de urnas", sino de **un tortuoso mecanismo previo de proscripción.**

En el caso de Bolivia, no se trata de uno más de los supuestos de alejamiento del modelo ideal del Estado de derecho, sino de lo que puede definirse como un "Estado de no derecho".

Rompe el molde del Estado de derecho y cae abiertamente en el del "Estado de policía" el que, brutalmente elimina o proscribe, encarcela y exilia a los opositores a su régimen, como hizo Hitler en Alemania, en Austria y en Checoslovaquia, como hizo Mussolini en la Italia fascista, o como hizo Stalin con las purgas o impuso en los países que quedaron bajo su órbita. Pero el "Estado de policía" pasa a ser un "Estado de no derecho" cuando viola también las normas que regulan las elementales relaciones entre Estados, o sea, el derecho consuetudinario y luego positivizado en la Convención de Viena de 1961. En ese caso, se rompe el termostato: ya no hay derecho, ni siquiera el internacional de siempre, el llamado "derecho de gentes".

Es el momento de advertirlo antes que el ejemplo pueda cundir y pasemos a manejarnos como hordas y no como Estados. Por cierto, mucho de lo que sucede en la región no está bien, no cabe duda, pero estemos alertas, porque esto es demasiado: rompieron el termostato.

Raúl Zaffaroni

Raúl Zaffaroni: *Profesor Emérito de la UBA.*

La fuente original de este artículo es Página 12
Derechos de autor © Raúl Zaffaroni, Página 12, 2020

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Raúl Zaffaroni**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca